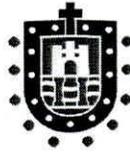




VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



NOTIFICACIÓN DE FALLO

GRUPO FERGUS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
CALLE SOLEDAD RAMOS NO. 28
COLONIA CENTRO, C.P. 91000
XALAPA, VERACRUZ
P R E S E N T E.

XALAPA, VER., A 3 DE AGOSTO DE 2022

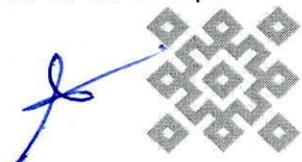
De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-06-22**, relativa al **servicio de impresión de libros para alumnos de primero, tercero y quinto semestre del Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

SE RESUELVE

PRIMERO.- Una vez valorados por la Comisión de Licitación y el Área Usuaría los aspectos técnicos y económicos vertidos en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-06-22**, relativa al **servicio de impresión de libros para alumnos de primero, tercero y quinto semestre del Bachilleres del Estado de Veracruz**, de esta fecha, y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al resultado del estudio de mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina adjudicar la **Partida Única en concurso**, en los términos siguientes:

1.- Se **adjudica** la **Partida Única** en concurso, relativa a la contratación del **servicio de impresión de libros de texto para alumnos de primero, tercero y quinto semestre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuya descripción, cantidades y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, a la licitante **GRUPO FERGUS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$8,665,900.00 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), más el 16% de IVA por la

Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



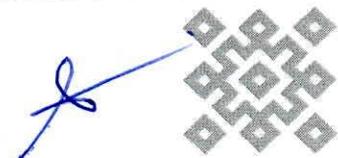
cantidad de \$1,386,544.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) dando un **monto total de \$10,052,444.00 (DIEZ MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofertado por los licitantes **MK XALAPA, S.A. DE C.V., y la C. JANINE PALE LEAL**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

2.- La segunda mejor propuesta económica más baja presentada, relativa al servicio de referencia, cuya descripción, cantidades y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por el licitante **MK XALAPA, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$ 8,950,962.50 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$1,432,154.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), dando un **monto total de \$10,383,116.50 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.)**; sin embargo, aun cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofrecido por la empresa **GRUPO FERGUS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

3.- En lo referente a la propuesta presentada por la licitante **C. JANINE PALE LEAL** relativa al servicio en comento, cuya descripción, cantidades y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, por un importe de \$9,874,565.00 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$1,579,930.40 (UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 40/100 M.N.), dando un **monto total de \$ 11,454,495.40 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.)**; sin embargo, aun cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofrecido por las empresas **GRUPO FERGUS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., y MK XALAPA, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

SEGUNDO.- Se apercibe al licitante adjudicado **GRUPO FERGUS DEL SURESTE S.A. DE C.V.**, para que dentro del día hábil siguiente a la notificación

Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

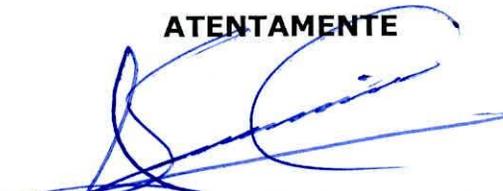


del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del contrato respectivo, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, **al día siguiente de ser notificada** para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las Bases de la Licitación.

TERCERO.- Notifíquese el presente Fallo a las personas físicas y morales participantes a más tardar el día **5 de agosto** del año en curso por escrito y con acuse de recibo, a través de correo certificado o cualquier medio electrónico, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-06-22**, relativa al **servicio de impresión de libros de texto para alumnos de primero, tercero y quinto semestre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**

ATENTAMENTE


LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20





ANEXO 1

LICITACION SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-06-22 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS DE TEXTO PARA ALUMNOS DE PRIMERO, TERCERO Y QUINTO SEMESTRE DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

	CONCEPTO	PÁGINAS	EJEMPLARES	U/M	ESPECIFICACIONES
Primer Semestre	Matemáticas I	169	14,250	Pieza	<ul style="list-style-type: none"> Los textos se imprimirán a partir de un archivo electrónico (PDF), el cual deberá coincidir con un prototipo entregado (original mecánico). Los archivos están editados en Indesing y exportados a PDF. Los interiores deberán ser impresos en papel bond de 68gr. con tamaño final: carta (21.6 x 27.9 cm) 4 tintas. Las portadas deberán imprimirse en cartulina sulfatada de 12 puntos, selección de color en primera y cuarta de forros, con acabado en barniz ultravioleta brillante. El empastado deberá ser en hotmealt (rústico).
	Química I	173	14,200	Pieza	
	Ética I	113	14,200	Pieza	
	Metodología de la Investigación	129	14,200	Pieza	
	Taller de Lectura y Redacción I	125	14,200	Pieza	
	Inglés I	189	14,200	Pieza	
	Informática I	131	14,200	Pieza	
Tercer Semestre	Matemáticas III	219	14,700	Pieza	
	Física I	229	14,650	Pieza	
	Biología I	189	14,650	Pieza	
	Historia de México I	136	14,650	Pieza	
	Literatura I	133	14,650	Pieza	
	Inglés III	161	14,650	Pieza	
Quinto Semestre	Geografía	201	16,750	Pieza	
	Estructura Socioeconómica de México	103	11,750	Pieza	
Tercer Semestre	Prevención Social en la Educación	200	12,150	Pieza	
Total de ejemplares: 228,050					





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



ANEXO 2

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-05-22 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SANITIZANTE LÍQUIDO Y ALCOHOL EN GEL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	GRUPO FERGUS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.		MK XALAPA, S.A. DE C.V.		C. JANINE PALE LEAL	
				SUBTOTAL	IVA	SUBTOTAL	IVA	SUBTOTAL	IVA
ÚNICA	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS PARA ALUMNOS DE PRIMERO, TERCERO Y QUINTO SEMESTRE DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	SERVICIO	1	\$8,665,900.00	\$1,386,544.00	\$8,950,962.50	\$1,432,154.00	\$9,874,565.00	\$1,579,930.40
				TOTAL	\$10,052,444.00	TOTAL	\$10,383,116.50	TOTAL	\$11,454,495.40

Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20

